

Acta de Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL INTERCARPOZO S.A.** Celebrada el día 02 de abril del 2018.

En la ciudad de Tulcán, a los dos días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las diez horas con cuatro minutos am, en el local social de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL INTERCARPOZO S.A.** Ubicada en las calles Padre Luis Fuertes entrada a la Ciudadela San Luis, se reúne la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL INTERCARPOZO S.A.**, con la asistencia de:

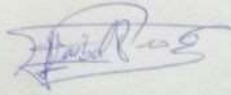
NOMBRE	CEDULA	VALOR PARTICIPACION
GER DIAZ NATALY VANESSA	0401628003	10.0000
GER MANUEL GERARDO	0400396925	780.0000
POZO CUASTUMAL JAIRO ANIBAL	0401329180	10.0000

Todos ellos en su calidad de socios de la compañía y propietarios de los valores detallados anteriormente conformando acciones ordinarias, nominativas y de un valor de (1,00) un dólar cada una; las mismas que sumadas dan un gran total de \$ 800,00 Se nombró a Nataly Vanessa Ger Díaz quien cumplirá con la función de secretaria Ad-Hoc de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL INTERCARPOZO S.A.** ; en esta junta.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL INTERCARPOZO S.A.** ; el presidente de la empresa Sra. Jairo Anibal Pozo Cuastumal para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto: **PUNTO UNICO.- RESUELVE:** Aprobar la presentación por parte de la contadora Ing. Andrea Ger el balance y estados financieros correspondientes al período fiscal 2017.

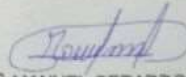
Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que en su inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con la Gerencia, y Secretaria que certifica. Se levanta la sesión siendo las ocho y cuarenta y cinco minutos.-

Dado en la ciudad de Tulcán a los dos días del mes de abril del 2017,



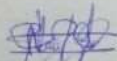
f) JARIO ANIBAL POZO CUASTUMAL

Gerente General



f) MANUEL GERARDO GER

Presidente



f) NATALY VANESSA GER DIAZ

Secretaria Ad Hoc de la Junta